



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
AUTORIDAD NACIONAL DE ASUNTOS MARITIMOS
2023



Ejecución de Gasto y Aplicaciones financieras
En RD\$

DETALLE	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado	Gasto devengado		
			Enero	Febrero	Total
2 - GASTOS					
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	45,057,682.0	45,057,682.0	2,757,221.06	2,699,183.76	2,757,221.1
2.1.1 - REMUNERACIONES	30,350,365.0	30,350,365.0	2,100,500.00	2,047,500.00	2,100,500.0
2.1.2 - SOBRESUELDOS	10,135,618.0	10,135,618.0	349,150.00	352,150.00	349,150.0
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	-	-	-	-	-
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	-	-	-	-	-
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	4,571,699.0	4,571,699.0	307,571.06	299,533.76	307,571.1
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	33,098,941.0	38,498,941.0	1,212,631.01	1,644,745.92	1,212,631.0
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	2,881,000.0	2,881,000.0	16,118.21	230,150.24	16,118.2
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	690,000.0	990,000.0	24,507.60	42,060.29	24,507.6
2.2.3 - VIÁTICOS	1,593,222.0	1,343,222.0	-	73,437.00	-
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	12,000.0	512,000.0	189,004.95	21,300.00	189,005.0
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	9,315,127.0	9,315,127.0	570,634.95	570,634.95	570,635.0
2.2.6 - SEGUROS	4,761,600.0	4,761,600.0	232,505.30	527,303.44	232,505.3
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	3,050,000.0	3,430,000.0	-	-	-
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTER	6,895,992.0	6,895,992.0	179,860.00	179,860.00	179,860.0
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	3,900,000.0	8,370,000.0	-	-	-
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	12,035,450.0	6,635,450.0	-	-	-
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	262,000.0	262,000.0	-	-	-
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	198,950.0	198,950.0	-	-	-
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	102,000.0	102,000.0	-	-	-
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	-	-	-	-	-
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	205,000.0	205,000.0	-	-	-
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLIC	-	-	-	-	-
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y	3,084,000.0	3,084,000.0	-	-	-
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	-	-	-	-	-
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	8,183,500.0	2,783,500.0	-	-	-
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,287,000.0	1,287,000.0	-	1,039,410.73	-
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	-	-	-	-	-
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL I	-	-	-	-	-
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES	-	-	-	-	-
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-	-	-	-	-
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	-	-	-	-	-
2.4.6 - SUBVENCIONES	-	-	-	-	-
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	1,287,000.0	1,287,000.0	-	1,039,410.73	-
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES	-	-	-	-	-
2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	-	-	-	-
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	-	-	-	-	-
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL N	-	-	-	-	-
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES	-	-	-	-	-
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-	-	-	-	-
2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO	-	-	-	-	-
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES P	-	-	-	-	-
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	198,000.0	198,000.0	-	-	-
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	108,000.0	108,000.0	-	-	-
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDI	90,000.0	90,000.0	-	-	-
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	-	-	-	-	-
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELE	-	-	-	-	-
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	-	-	-	-	-
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	-	-	-	-	-
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS	-	-	-	-	-
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES	-	-	-	-	-
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETO	-	-	-	-	-
2.7 - OBRAS	-	-	-	-	-
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES	-	-	-	-	-
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA	-	-	-	-	-
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS	-	-	-	-	-
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PAR	-	-	-	-	-
2.8 - ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLI	-	-	-	-	-
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS	-	-	-	-	-
2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS C	-	-	-	-	-
2.9 - GASTOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	-	-	-	-	-
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA	-	-	-	-	-
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA	-	-	-	-	-
4 - APLICACIONES FINANCIERAS					
4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	-	-	-	-	-
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	-	-	-	-	-
4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS	-	-	-	-	-
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES	-	-	-	-	-
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES	-	-	-	-	-
4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS	-	-	-	-	-
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS	-	-	-	-	-
Total general	91,677,073.00	91,677,073.00	3,969,852.07	5,383,340.41	3,969,852.07

Presupuesto aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado.
Presupuesto modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.
Total devengado: Son los recursos financieros que surgen con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados o, en los casos de gastos sin contraprestación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente Ley.

Aprobado por:

Jimmy C. García Saviñón
PRESIDENTE-ANAMAR

